

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 1.º de Febrero de 1900

Año XXIX. Núm. 8.072

La educación de la mujer

Sin pretensiones de filósofos, vamos a exponer algunas modestas ideas, hoy que la fiebre de regeneración y progreso parece haber desterrado la apática indiferencia de nuestra raza, genuinamente orientalista, sobre la educación de la hermosa y sensitiva mitad del género humano, sin la cual no hay sociedad, ni progreso, ni civilización posibles.

Verdad es de todos reconocida y sancionada en brillantes períodos por la opinión de los sabios que al resplandor de la fe cristiana, se ha visto en la mujer el ángel del hogar, cuya existencia es un poema de martirio, abnegación y lágrimas, personificación del amor y del sentimiento, espejo que reverbera los más nobles y tiernos afectos, las más puras y heroicas virtudes.

La mujer es el bello ideal de la vida del hombre, a quien sólo subyuga por el amor.

Cuando niña, sus pueriles lágrimas, sus inocentes sonrisas y gracias, todo es para la madre, que sólo por ella vive, que con ella se identifica hasta convertirse en bulliciosa niña que comparte sus juegos, y siente más que los propios sus pesares.

Experta consejera del adolescente, cariñosa confidente de sus sueños de gloria, amor ó lucro, ella le enseña a amar y creer; sus frases, filtrándose cual néctar dulcísimo en aquel alma vida de la suya, suavizan el hervor de las pasiones y forman oculto antidoto contra las amargas decepciones de la existencia.

Podrá el fogoso joven extraviarse alguna vez en los viciados derroteros de la vida, y hasta olvidar temporalmente los sagrados preceptos de aquella a quien la debe; mas si todavía existe, una tierna súplica, una lágrima sólo de la madre, trocarían los errores del alma de su hijo en provechoso arrepentimiento, volviéndole al camino recto del deber; transformación que quizá no obrarían insignes filósofos con sus argumentos irrefutables ni oradores sagrados con su evangélica persuasión.

¡Felices los que han crecido á la sombra de una madre inteligente y piadosa! Aun después de su muerte se extiende su dulce influencia sobre ellos, é invisiblemente les preserva del mal, mientras su espíritu glorioso, ante el trono del Eterno, pide su felicidad terrenal y eterna. Chateaubriand, ese místico y apasionado poeta cuyos extravíos juveniles son de todos conocidos, compuso á la bendita memoria de la suya, ferviente cristiana, que había inoculado en su corazón la sávia de la fe, su magnífica obra «El genio del cristianismo», refutación de los errores propalados en otra impía obra suya que habla arrancado á su madre tantas lágrimas de dolor. «Páreceme—dice—el erudito vizconde al terminar su

obra, que imprimió nuevo rumbo al ambiente religioso de la escéptica Francia—que mi madre inspiraba aquellos conceptos y sonreía desde el cielo al ofrecérselos.»

El hogar que por fortuna alberga á una esposa y madre amante, culta y previsora, es, según el poeta, nido de castos amores y delicias, eden terreno en que la vida se poetiza, que insensiblemente atrae al hombre en su edad madura haciéndolo esposo digno, padre prudente y bondadoso, honrado ciudadano que ambiciona, por él y por sus hijos, la tranquilidad y engrandecimiento de la patria que le vió nacer; y ved como la influencia de la mujer en el hogar se exparte hasta la formación de las sociedades; como interviene con sus alientos y consejos, en la prosperidad y armonía de los pueblos.

Nunca ha sido nuestra España, y lo decimos con orgullo, refractaria á la ilustración de la mujer; en todos los siglos, y no va en zaga el nuestro, han brillado algunas que, á su erudición asombrosa, han engarzado la espléndida aureola de sus virtudes. Isabel la Católica y Beatriz de Galindo, Teresa de Jesús y Sor María de Agreda, y otros mil nombres insignes de todos conocidos, enaltecen á nuestra patria y proclaman esta verdad.

Cifándonos al presente, desde los pueblos algo importantes hasta las populosas capitales, hállanse centros de enseñanza que pueden figurar al nivel de esos flamantes colegios extranjeros, en que reciben instrucción deficiente y mal comprendida las hijas de nuestros nobles, con desdoro de la cultura nacional. Mucho brillo, mucha ficción, lenguas, música, pintura, baile, cortesía, etc., tales son las enseñanzas que se dan á nuestras jóvenes elegantes. Labores útiles, lecciones de higiene y gobierno doméstico, conocimiento de los sacrosantos deberes de las futuras madres de familia, inoculación de piadosos sentimientos en su alma, que las animen é ilustren para cumplirlos, eso se desdeña por inútil, por anticuado.... Hay manos mercenarias que suplirán á la señora en el gobierno de la casa, que cuidarán y educarán á los hijos! ¡Triste error, del que también algo participan nuestros colegios!

Y no es que censuremos la intervención de la mujer en las artes bellas, no, al contrario; juzgámoslas grato solaz de su delicado espíritu, plácido ideal de su ardiente imaginación; solo deploramos no se armonice su enseñanza con la de conocimientos útiles atendiéndose más á crear virtuosas madres de familia, que corteses señoritas, admiración de los salones.

Todavía quedan retróados en nuestra España, reminiscencias de la árabe sangre, en que aún hierve el menosprecio y relegación de la mujer; hemos sufrido los recores de padres, que juzgan perjudicial é incesaria á sus hijas la instrucción escasa que reciben en

la escuela, por desatender sus estúpidas razones. Hay también quien achaca la neurosis ó anemia de sus niñas, defectos quizá de raza, al excesivo trabajo intelectual de la escuela impropio para su debilidad. ¡Insensatos! Niegan en el siglo de las luces los progresos de la ciencia, y llaman diabólicos á los maravillosos efectos de la electricidad y el vapor.

A desvanecer estas obcecaciones, manchas en el campo de nuestra cultura, deben atender especialmente los gobiernos, difundiendo los centros de enseñanza en los pueblos más incultos, y amoldándose á las actuales corrientes del saber. La mujer, sólo será dignamente dirigida por la mujer, ó subsisten las escuelas mixtas dirigidas por maestras ó se crea en cada pueblo, aún en los rurales una escuela para cada sexo.

De la ilustración y buena educación de la mujer, no lo olvidemos, depende el perfeccionamiento y cultura de las modernas sociedades.—MARÍA DEL PILAR SARRABLO.

NOTICIAS

Madrid 24.

La administración militar de las islas Filipinas acaba de publicar cuatro decretos y dos circulares relativas á las modificaciones aportadas al arancel provisional, puesto en vigor en 1.º de noviembre de 1898.

La tarifa aduanera resulta así formalmente modificada.

Se establece por una parte el derecho de medio peso por cada 1.000 kilogramos por derecho de descarga, y otro de igual suma por derecho de puerto sobre las exportaciones de Manila.

Los exportadores á dichas islas deben fijar mucho su atención sobre el cumplimiento de las formalidades establecidas por la administración americana para la introducción de mercancías en el archipiélago, pues el rigor que se despliega en las Aduanas es extraordinario.

A una casa francesa se le acaba de imponer 5.000 pesos oro de multa por negligencia en la presentación en la Aduana de Manila de la declaración de las facturas de los artículos enviados de Francia, y además la confiscación de las mercancías comprendidas en este envío, y cuyo valor era de 25 duros.

Este ejemplo debe servir á los exportadores españoles para proceder en regla y evitar toda infracción de las leyes y reglamentos aduaneros.

El primer artículo de las tarifas aduaneras de dichas islas ha sido cambiado completamente, pues para las mercancías que no figuran en manifiesto, en lugar de imponer el recargo de 25 por 100, como se hallaba establecido, de los derechos correspondientes, se impondrá un recargo igual al valor de las mercancías no manifestadas, y para las mercancías manifestadas que

falten, la multa será de 500 pesos, en lugar de un peso por tonelada.

Las Ordenanzas españolas, que son las que se aplican, salvo los artículos que se han modificado por la tarifa provisional y por las circulares del Gobierno americano, imponen multas también en estos casos:

• Por cada paquete que se encuentre á bordo y que no conste en manifiesto, se pagará cinco veces el derecho indicado en la tarifa, en las mercancías que dicho bulto contenga.

• Por cada bulto consignado en manifiesto que no sea encontrado á bordo, se pagarán cien pesos.

Es de interés para los exportadores sujetarse á todas las formalidades impuestas por los americanos, pues son costosos los descuidos ó los olvidos.

Un ciudadano de París se presentó al comisario de Policía suplicándole le librase de su mujer, por cuyo especial favor estaba dispuesto á gratificarle 20 francos.

Como el mencionado funcionario le manifestase que no podía complacerle, el aburrido esposo se dirigió á un agente de Seguridad, haciéndole igual proposición, que tampoco fué aceptada.

Por fin, compareció el mal avenido matrimonio ante el mismo comisario, el cual procuró con sesudos razonamientos restablecer la quebrantada armonía entre la pareja; pero su trabajo y buenos oficios fueron estériles.

La esposa se prestaba de buen grado á abandonar á su marido, por lo cual exigía 300 francos; el marido se aferraba en que el negocio no valía más que 20, y por fin; convinieron en que fuesen 100 francos el precio de la libertad de uno y otro.

Así arreglado el asunto, marido y mujer se fueron á una taberna, y él firmó el compromiso de abonar mensualmente á su mitad 20 francos, hasta extinguir el crédito, entregándole de presente la cantidad que antes había ofrecido al comisario y al agente.

Ella hizo á su vez constar que si el pago se retrasaba, se presentaría de nuevo en el domicilio conyugal.

—¡No sucederá!—exclamó el esposo.—Pagaré con toda puntualidad.

Y por tan sencillo procedimiento, han recobrado la perdida calma dos seres desgraciados hasta el presente.

¿No es cierto que resulta edificante, moralizadora y culta la ley del divorcio?

¡Ah, el progreso!

El Correo Central belga ha terminado sus cálculos relativos al número de tarjetas que han circulado por el país durante las pasadas fiestas.

En Bruselas han entrado 133 paquetes de tarjetas, con un peso total de 3.315 kilogramos; suponiendo que entran 280 por kilogramo, resultará que en Bruselas han entrado 931.000 tarjetas.

El cambio de tarjetas ha movilizad

la friolera de un millón cincuenta mil cartulinas.

Alguien ha calculado que, á razon de siete centímetros por tarjeta, podría obtenerse una, formada de todas ellas, de 138 kilómetros, 670 metros de largo.

¡Ya se puede escribir una felicitacion sobre tal pedazo de cartulina!

En el palacio pontifical de la Chancillería de Roma dará, á fines de mes, su anunciada conferencia el conocido crítico francés Mr. Brunetiere.

Su Santidad quería asistir á la conferencia; pero cediendo á los consejos de su médico, por su delicado estado de salud ha desistido de ello.

El tema del discurso de Brunetiere será «El gran orador sagrado Bossuet y la union de las Iglesias».

En la primera Cámara del Tribunal civil de París se debate en estos momentos el litigio intentado por el autor dramático Henry Kistemaekers, contra Sara Bernhardt.

Kistemaekers exige á la famosa trágica una indemnizacion de 6.000 francos de daños y perjuicios por no haber querido representar su drama *Martle*, faltando al contrato hecho.

No se sabe en favor de quien se resolverá el pleito, pero, por lo pronto, el caso favorece á la Bernhardt. Así continúa su reclamo.

Telegrafian de Oporto que puede darse por extinguida la epidemia bubónica.

No se ha vuelto á registrar ningún caso, y los 16 enfermos que quedan en el hospital de Güellas de Pau están ya en la convalecencia.

El Consejo Superior de la Marina de los Estados Unidos ha acordado que no debe adquirir el Gobierno la patente del submarino *Holland*, cuyo sistema hablan elogiado mucho los periódicos yanquis, y que no vuelvan á construirse mas buques de ese tipo.

En Oporto se ha descubierto una falsificación de billetes, en la que parece están complicados algunos españoles, que fabricaban tambien billetes del Banco de España.

El duque de Orleans ha citado para el día 25 en York-Honse á todos los realistas que han sido procesados por el Alto Tribunal.

Se concede á esta reunion gran importancia política.

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Exposicion Panamericana que se celebrará en Buffalo (Estados-Unidos) en 1901, será una torre mayor y mas monumental que la de Eifel en París.

La altura no bajará de 380 metros, midiendo en la base 130 metros cuadrados. Tendrá siete pisos y 33 ascensores eléctricos, capaces de elevar 10 mil personas por hora. En cada piso habrá cómoda cabida para mas de 20 mil personas.

El coste de esta enorme construccion de acero se estima en 4.000.000 de pesetas. Y como la de París costó 2 millones más, y los ingresos del primer año cubrieron los gastos, se calcula que la americana constituirá un buen negocio.

Un estadista austriaco ha reunido los siguientes curiosos detalles sobre los

matrimonios y divorcios en los diferentes Estados europeos.

Según él, Sérvia puede vanagloriarse de ofrecer cada año el mayor número de recién casados ó sea de veinte por cada mil habitantes; le siguen Hungría con diez y ocho, Sajonia con diez y siete y Alemania y Austria con diez y seis.

El Japon, según la estadística oficial, figura tambien en la proporcion de diez y siete por mil; pero hay que tener en cuenta que en aquel Estado existe la perversa costumbre de contraer matrimonio como quien dice á prueba, devolviendo el marido la mujer en caso de no convenirle.

Los años 1871-75 representan las cifras máximas, disminuyendo el número de matrimonios en los años siguientes, para volver á aumentar en esta última decena del siglo, llegando la proporcion en Alemania y Austria á la cifra de 16,8 por mil. El número de viudos y de viudas que vuelven á contraer matrimonio es crecido, sobre todo en Austria.

En cuanto á los divorcios, existe la misma proporcion en Francia que en Prusia, ó sea 80 por cada 100.000 matrimonios existentes; en Austria la proporcion es solamente de 20, y en Hungría de 30. Respecto á las capitales, vemos asimismo á París y á Berlin obtener la misma proporcion. Berlin cuenta anualmente 302 divorcios sobre cien mil matrimonios; París 362; Viena, 190, y Buda-Pesth 45. En cambio gana el record Copenhague con la crecida cifra de 572.

El nuevo ministerio austriaco ha quedado constituido en la forma siguiente:

Koerber.—Presidencia é Interior.
Welsershem.—Defensa nacional.
Wittek.—Ferro-carriles.
Dolm de Bowerk.—Presidente del Senado y del Tribunal administrativo.
Ypeusboden.—Hacienda.
De Hartel.—Justicia.
Rezek.—Instruccion pública.
Giovannelli.—Comercio.
Pientak.—Agricultura.

Gacetilla

El Sub-delegado de Medicina de este partido, Dr. D. Antonio Martin, nos encarga en atento B. L. M. hagamos saber en las columnas de nuestro periódico, que en uso de las facultades que la ley le concede, está dispuesto á perseguir y castigar severamente á cuantas personas intrusas en la profesion, se dedican y explotan ilegalmente el ejercicio de la profesion médica, en perjuicio y detrimento de la salud pública y de los profesores autorizados para ejercerla.

Cumplido el razonado encargo, llamamos la atencion de los que se crean aludidos, para que se enteren del expresado aviso, que tan directamente puede interesarles.

Concurridísimas se vieron las honras fúnebres celebradas anteayer con asistencia del Sr. Obispo, en la Sta. Iglesia Catedral de Ciudadela en sufragio del alma de D. Francisco Piris Xalambri (q. e. p. d.).

Habiéndose cometido la estafa de cinco cerdos, comprados en 140 pesetas en el predio *San Lorenzo* del término municipal de Alayor, ha sido detenido

en esta ciudad y puesto, juntamente con dichos animales, á disposicion del Sr. Juez municipal de Alayor, un vecino de esta localidad apodado *Garbe de guixes*, como presunto autor de dicha estafa.

Teatro Principal.—Mañana, festividad de la Purificacion de Nuestra Señora, tendrá lugar en este Teatro una escogida funcion á beneficio de la primera actriz de carácter Sra. D.^a Leonor Castillo, poniéndose en escena el magnífico drama «En el Seno de la Muerte», original del eminente dramaturgo Sr. D. José Echegaray, finalizando el espectáculo con la divertida comedia «El Preceptor y su mujer».

Dicha funcion la dedica la beneficiaria á las señoras y señoritas abonadas, siendo de esperar que mañana no faltará concurrencia en nuestro Principal.

Durante el transcurso del mes de Enero que terminó ayer, en el Registro Civil del Juzgado municipal de esta ciudad se han anotado las siguientes inscripciones:

Nacimientos..	42
Matrimonios..	10
Defunciones..	42

El Carnaval ha sentado sus reales en esta ciudad.

El próximo baile que efectuará la «Aurora Boreal» en nuestro Teatro el sábado próximo día 3 del corriente, promete estar muy animado y concurrido á juzgar por los preparativos que se hacen, encontrándose ya casi cubierta la suscripcion que se halla abierta en la Conserjería de dicho Coliseo. ¡A bailar tocan y acudir al Teatro en la noche del sábado!

El Jefe de la Estacion Sanitaria de este Puerto, nos ha facilitado el siguiente telegrama, recibido ayer del Sr. Gobernador de la Provincia:

«El Director general de Sanidad en telegrama de ayer me comunica: Por R. O. de 29 del corriente se dispone que el Reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre último quede en vigor en el plazo fijado por la R. O. de 28 de Diciembre último.»

Lo que participo al Comercio de esta Isla para su conocimiento.—Mahon 1.º Febrero 1900.—El Director.—Arias Carvajal.

A las siete de esta mañana se han unido en indisoluble lazo D. Vicente Carreras y Gomila de *Alcaidús* con la simpática Srta. D.^a Mariana Alzina y Sintés, naturales de Alayor.

El religioso acto ha tenido lugar en la iglesia de *Binixems* nuevamente restaurada, bendiciendo la union el Rdo. Sr. Ecnómo de la parroquia de Sta. Eulalia del expresado pueblo de Alayor D. Lorenzo Pons.

Deseamos á los novios una eterna bienandanza en su nuevo estado, felicitando á las familias de los contrayentes.

El baile que dará el sábado en nuestro Teatro «La Aurora Boreal» promete estar concurrido atendido el número de suscritos con que cuenta.

El sorteo de palcos tendrá lugar el próximo sábado á las doce de su mañana.

Ha fallecido en Zaragoza don Manuel Lapiedra y Solrona, astrónomo popular y confeccionador de los calendarios llamados «Zaragozanos».

Por lo curiosa insertamos á continuacion la siguiente estadística:

«En España mueren el 40 por 100 de

niños antes de llegar á los cinco años. En las demás naciones la mortandad es mucho menor; en Inglaterra el 23 por 100; en Bélgica y Francia el 24; en Rusia el 31 y en Italia el 36.»

Hallándose á faltar algunos trozos de madera de pino, del monton que del mismo género existe en el muelle del puerto de Ciudadela la Benemérita practicó las oportunas diligencias, deteniendo al presunto autor del hurto, el cual, juntamente con el atestado, formado al efecto, fué puesto á disposicion del Sr. Juez municipal de dicha ciudad.

Durante el transcurso del mes de Enero último, han sido carneadas en el matadero público, para el consumo de esta poblacion, 107 reses vacunas, 286 lanares y cabrias y 185 de cerda; habiendo sido reehazadas por el Inspector Veterinario del mismo mes vacuna, 2 lanares, 1 cabría y 5 de cerda. Además, dicho funcionario ordenó inutilizar una oveja, 15 kilos carne y 60 kilos de despojos, por no reunir las condiciones de salubridad requeridas.

Estos datos revelan el celo y actividad del Inspector Veterinario, en cumplir y hacer cumplir los altos deberes en favor de la salud pública, por lo que aplaudimos sin reserva el exacto proceder de dicho funcionario.

El martes último falleció en Marsella, á la edad de 85 años, la profesora de solfeo y labores D.^a Rosina Pórti y Conforto, ventajosamente conocida en esta ciudad por haber ejercido en ella durante largo tiempo, la honrosa profesion á que ha dedicado los mejores años de la laboriosa existencia, conservándose en esta poblacion gratísimos recuerdos de su permanencia en la misma, y haber dejado en ella buen número de discípulas que guardan inolvidable memoria de su distinguida maestra.

Nos ha afectado mucho la triste noticia del fallecimiento de la distinguida profesora, pero acatando la ley inexorable que rige la humana existencia resignámonos al fallo recaído, haciendo votos por el eterno descanso de su alma en el Seno del Señor.

REMITIDO

LA BANDERA DEL «COLON»

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío; ruega á V. la insercion de estas líneas anticipándole las gracias s. s. q. b. s. m.

EUMINO PONS.

Voy á tratar el asunto de la bandera histórica que el pueblo mahonés confeccionó para el cruceo de guerra «Cristóbal Colon».

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesion acordó custodiar en sus dependencias la mencionada bandera solo con el fin de susstraerla de todo peligro hasta que pueda ser colocada en el estuche que se construye expreso. Muy bien; eso era lo que yo sostenía en mi último remitido sobre este asunto.

También acordó poner á disposicion del Excmo. Sr. Ministro de Marina la bandera referida para que la destine al buque de nueva construccion que por su importancia y condiciones requiere y suplicarle que si es posible venga á este puerto á recibirla para que los donantes tengan la satisfaccion de verla ondear en sus topos. Bravísimo.

Ese acuerdo tomado contra la voluntad de los donantes es muy arbitrario. ¿No podía señalarse día y hora para reunirse dichos donantes en las Casas

Consistoriales á fin de acordar el destino que debe darse á esa dichosa bandera? No; eso ya hubiera sido obrar con rectitud.

¡Cuántos habrá que, como yo, estarán muy descontentos del destino que se le da y de que se haya tomado acuerdo sin estar presentes los donantes!

La bandera del «Colon» fué confeccionada para el buque de ese nombre por el pueblo de Mahon, por medio de una suscripción pública, y desde el momento que se destina á otro buque ya deja de ser la bandera del «Colon» pasando á ser la de un buque cualquiera del cual hasta el nombre se ignora; y todo eso lo acuerda el Ayuntamiento (fijarse bien) solo para que los donantes tengan la satisfacción de verla ondear en sus topes.

¿Y la Junta que se nombró para ese objeto, que dice? Nada.

Una pregunta: ¿Qué destino se le ha dado á la cantidad que por suscripción popular se recaudó en el mes de Junio de 1897 para la fiesta marítima nocturna que se había de celebrar la noche del día de la llegada del crucero «Cristóbal Colon»?

Si mal no recuerdo dicha cantidad ascendió el día 19 del mismo mes á 372 pesetas y 25 céntimos.

¿Dónde se halla depositada dicha cantidad?

¿No debe ser este dinero entregado al Ayuntamiento para ayudar á costear la instalacion de la bandera del «Colon»? ¿Se gastó dicha cantidad en cohetes, según creen algunos, que fueron volados una noche que, sin duda, no fué la del día de la llegada del crucero «Cristóbal Colon»?

Preguntas á las cuales desea contestacion su servidor y amigo

q. s. m. b.
EUMIDO PONS.

Casino "El Consey."

Anoche subió á escena por sexta vez la melodramática zarzuela, *El salto del pasiego*, y aunque su ejecucion no obtuvo el éxito de las anteriores, por hallarse los artistas mas apropósito para envolverse en mantas y provocar los sudoríficos que exige el microbio gripal, que para testimoniar la interpretacion superior de las obras que han representado en esta temporada; no faltó público entusiasta de la famosa trama del malogrado Egulaz, y de la excelente abundante música del maestro Caballero, que también por la accion de estos tiempos locos que atravesamos, tuvo cerrada la válvula del entusiasmo para el aplauso negado en algunas ocasiones al mérito; quizás fundado en lunares advertidos, sin tener en cuenta que no siempre están bien de facultades los artistas, y pedir mas á un espectáculo de precio reducido, sería el colmo de las exigencias; sin que por esta elevacion de mirar disculpemos que á la intérprete de *Margarita* le faltó posesionarse del personaje, caracterizando la locura en su tránsito de la razon al extravío y viceversa, y no le imprimió el honor de su deshonra, vergüenza de su confesion, sentimiento de su corazon dolorido y pensamiento angustiado; ni tampoco del gozo inefable é interés grandioso que produce á una madre la contemplacion del fruto de sus entrañas, en el desenlace de la obra; pero en cambio en el segundo y tercer acto, simuló bastante bien la distraccion, el pismo y la falta de memoria; fenómenos cerebrales, constitutivos de la locura sosegada, que inspiró al autor del libreto, y obligó en el ensayo de estreno el Sr. Caballero.

Y á este mérito relativo, contribuyó el señor Borrás en el papel del *Padre Vicente*, cura de aldea circunspecto, que hizo muy propio; y el señor Esplugas en el del doctor *Chinchilla*, médico maduro, faldero, que corre alegre y orondo, se enamora, suspira, soba y se pirla por las hijas de Eva; lo mismo que el señor Barrenechea que de nifera y nodriza, en el papel de *Pablo*, llora compungido, gime, arrulla al niño, y le come los caramelos y cacahúes, con que le obsequian por anticipado algunos espectadores, mientras se halla acurrucado y peneoso por la angustia que aflige á *Margarita*, detalle que se le olvidó al autor del libreto; contribuyendo además todos los indivi-

duos de la compañía al desempeño de la celebrada zarzuela.

Pero finó el espectáculo con un hallazgo de P. P. y doble W, cuya causa no nos explicamos, ni en realidad es uno en caracter, ni encajó en el gusto de la mayoría; siu que en la forma ni en el fondo de la aspiracion, se viese espíritu de justicia.

Simplemente un aplauso quimérico obligaba á los coristas la repetición de los *brincos* y *piruetas* en los *bailables populares* y *Giraldilla*, quizás para apreciarlos, ó buscar golpes de vista en las pantorrillas, que de seguro no reventarían las medias, si como tales usasen las fundas de paraguas; y creyendo aquellos infelices—que trabajan más de lo que pueden por mezquina remuneracion—que el deseo era tácita censura y se les ponía en la piqueta de la burla y desdén, se negaron á lo solicitado, creciendo el tumulto hasta que cayó el telon de boca.—P.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Cecilio é Ignacio obispos y mártires y Brígida virgen

Santo de mañana.—La Purificacion de Nuestra Señora y S. Cornelio centurion.

Cultos.—Mañana, Misterio de la Purificacion de María Santísima y presentacion de Jesús en el templo, llamada la Candelaria, en Sta. María, como primer viernes de mes, á las 7 se descubrirá S. D. M. Misa meditada, Comunion general y los actos del Apostolado, terminando con bendicion con el Simo. Sacramento, todo en desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, conforme se celebra mensualmente por los asociados al Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor; á las 9 y media solemne bendicion de las candelas, procesion por el distrito y luego la Misa mayor con solemnidad; despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Santísimo Rosario á Jesús, María y José

En la parroquia del Cármen á las 7 y media Misa y Comunion de desagravio; á las 9 bendicion de candelas, procesion y la Misa mayor. Por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario á la capilla de la Sagrada Familia.

En la parroquia de S. Francisco á las 5 Misa y Comunion en honor del Sagrado Corazon de Jesús; á las 9 y media bendicion y procesion de las candelas, Misa mayor y á las 11 y media la de la tropa. Por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y continuation del solemne Novenario en honor de S. Blás, Obispo y mártir

En las Concepcionistas Misa y Comunion á las 6 y media. Por la tarde los acostumbrados ejercicios de cada viernes y primero de cada mes, consagrado al adorable Corazon de Jesús, con el Señor de manifiesto y plática.

También se practican análogos cultos de desagravio al célico Corazon en las iglesias de S. José, Asilo del Sagrado Corazon y en el Asilo Calabria todos los primeros viernes de cada mes.

En la Oracion de Cuarenta-Horas continúa la exposicion de S. D. M. desde las 5 y media hasta las 7 de la tarde en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. María.

El sábado, fiesta del glorioso Obispo y mártir S. Blás, abogad ocontra la difteria, se celebran en S. Francisco de Asís Misas rezadas desde las 5; á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá D. Juan Mercadal, Pbro., Vicario; despues se bendecirán el óleo y frutos que se presenten. Por la noche se dará fin al piadoso y solemne Novenario que se ha consagrado al glorioso Santo Obispo de Sebaste; Te-Deum y adoracion de la Sagrada Reliquia de S. Blás.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purisima en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 31.—4 t.

4 por ciento interior.	69'30
Idem Exterior.	75'95
Idem Amortizable.	77'65
Billeres Hip. Cuba, 86	82'20
Idem id. del 90.	68'55
Acciones Banco España.	505'50
Comp. Arrend. Tabacos.	437'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
París á la vista.	28'65 á 28'70
Lóndres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Glosat

Lo habrá en la noche del juéves, vigilia de la fiesta, en el pueblo de Villa-Cárlos, en casa de Pepe Pistola.

Compañías y Sociedades

Administracion de Consumos

DE MAHON

Hallándose en descubiertio con esta Administracion algunos habitantes del extradiario de este término municipal de las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres que por repartimiento individual y conciertos obligatorios les fueron señaladas para el corriente año económico, se les concede un improrrogable plazo de cinco dias á contar desde la fecha para que puedan hacerlas efectivas, conminando con el recargo de tercer grado á los que en el indicado plazo no hayan elevado dicho requisito.—Mahon 1.º Febrero 1900.—El Administrador, Juan Salord. 3

Sociedades recreativas

Casino "El Consey."

CARNAVAL DE 1900

COMISION DE BAILES

Grandes bailes de máscaras todos los sábados

La Comision que ya cuenta hoy con ciento once suscritos, invita á todos los señores sócios que quieran formar parte de la misma, hasta el próximo sábado, dia en que quedará definitivamente cerrada la lista de empresarios.

Precio del abono pesetas 0'25

Entrada general para los sócios 0'35

Mahon 1.º Febrero de 1900.—La Comision. 2

Casino "El Progreso."

(SAN LUIS)

El sábado 3 del actual tendrá lugar en los salones de dicho casino un baile de máscaras

Antes de dar principio á él, la «Estudiantina Mahonesa» cantará dos piezas de su repertorio frente al edificio.

Amenizará los bailables, la banda de música del espresado pueblo de San Luis. 2

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 31.

En la reunion celebrada por los diputados de los distritos viticultores se acordó conceder un voto de confianza á los señores de la mesa directiva y un voto de gracias á todos los periódicos que defienden los intereses vinícolas.

Nombróse además una Comision ejecutiva que prosiga las gestiones que se llevan á cabo y al mismo tiempo que visite los políticos influyentes.

El viérnes próximo volverán á reunirse.

Madrid 31.

La Comision de viticultores ha visitado á los Sres. Silvela, Villaverde y Moret á quienes han expuesto sus deseos y aspiraciones.

Dichos Sres. contestaron á los visitantes que se alegrarian de que no llegue á una desaveniencia.

Los representantes de los intereses vinícolas se proponen visitar otros personajes.

Madrid 31.

Hanse reanudado las sesiones en la Cámara de los Lores y la de los Comunes.

El jefe del gobierno Lord Salisbury ha pronunciado un discurso en ambas Cámaras negando que Inglaterra ignorase los preparativos que estaban haciendo las repúblicas del Sur de Africa.

Agregó que se necesitan muchos refuerzos para evitar que se comprometa la integridad de la patria.

Madrid 31.

En la reunion celebrada por los senadores representantes vinícolas se ha abogado para la defensa de los intereses de sus respectivas regiones y se acordó el nombramiento de una comision que se entienda con los diputados de los mismos distritos.

Dichos senadores estuvieron unánimes en oponerse á la introduccion en España de los productos similares extranjeros.

Madrid 31.

Senado.—Habiendo fallecido el senador Correa en la sesion de hoy se pronuncia su necrología

Se aprueba despues la proposicion del general Weyler relativa á los coroneles de E. M. excedentes.

Madrid 31.

Congreso.—Al empezar la sesion varios diputados piden al Gobierno se dignen dictar las oportunas medidas para extinguir la plaga de la langosta que asola nuestros campos.

El Sr. Ruiz Gimenez anuncia una interpelacion sobre la adulteracion de los alimentos en la coronada Villa, lo cual hace que reine desasosiego é inseguridad por parte de los madrileños.

El Sr. Suarez Inclán defiende y hace suyo el voto particular presentado por el Sr. Hontorio en la cuestion de los impuestos.

Madrid 1.º

París.—El Gobierno francés ha resuelto suspender la asignacion anual á varios Prelados y Párrocos que han protestado contra la disolucion de la liga antisemita y union nacional cuyos principales instigadores eran MM. Guerin y Deronlede condenados últimamente por el Senado francés á ser expulsados de Francia.

Madrid 1.º.—2 t.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Sr. Silvela, éste se ocupó de las cuestiones económicas y de los deseos que tiene el Gobierno de solucionar el conflicto pendiente sobre los alcoholes á fin de que sean aprobados pronto los proyectos especiales.

El Sr. Silvela comunicó a sus compañeros de Gobierno, que Su Majestad la Reina se halla enferma de fiebre gripal. El Sr. Silvela dijo además que Italia elogia las reformas sociales del Sr. Dato.

Telegramas de "La Marítima,"

Palma 1.º.—7'10 p.

Fondeado «Ciudad de Mahon» al amanecer sin novedad.—Cabot.

Barcelona 1.º

«Menorquín» fondeado felizmente á las cuatro: saldré á las 6 esta tarde.—Ginart.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLORES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Memoria: D. Pascual José Nuñez.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su olor perfuma el aliento, calma la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Para vender

Lo están las casas núms. 28 de la calle del Comercio, 7 de la de Alayor, y 31 de la calle de S. Fernando.

Para informes, calle Sta. Teresa núm. 20.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

D. EMILIO MARTINEZ

D. JUAN GONZALEZ

figurando en ella como primera actriz, la notable artista

DOÑA ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

Escogida y variada función para el viernes 2 de Febrero de 1900

4.ª DEL ÚLTIMO ABONO

FESTIVIDAD DE LA PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA

A Beneficio de la primera actriz de carácter

D.ª LEONOR CASTILLO

la cual tiene el honor de poner su Funcion de Gracia bajo la protección de las

DISTINGUIDAS SRAS. Y SRITAS. ABONADAS

PROGRAMA

1.ª Única representación del grandioso drama en 3 actos y en verso (Leyenda-Trágica) del insigne dramaturgo excelentísimo Sr. D. Jose Echegaray, que lleva por título

EN EL SENO DE LA MUERTE

REPARTO

La Condesa, Sra. Garrigós.—Juana, La Beneficiada.—El Conde de Argeléz, Sr. Martínez.—El Rey D. Pedro, Sr. Barbosa.—Manfredo, Sr. Ginestet.—Berenguel, señor González.—Roger, Sr. Portella.—Lauria, Sr. Llorens.—Marquet, Sr. Coll.—Barroso, Sr. Vicent. Acompañamiento.

2.ª La hermosa comedia en 2 actos y en prosa del inmortal D. Ventura de la Vega, titulada

EL Preceptor y su Mujer

Desempeñada por las Sras. Garrigós y Castillo y los Sres. González, Barbosa y Ginestet.

A las 8 y media en punto.

Los precios de costumbre.

NOTAS.—El Domingo, 4 de Febrero, tendrá lugar una escogida y variada función. En breve Estreno de LOS DOMADORES, EL HÉROE POR FUERZA Y LA MUERTE CIVIL.

Últimos días de venta

GRAN BARATURA

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

A PRECIO DE FABRICA

se liquidan todos los géneros hasta el 14 de Febrero próximo, en que se cerrará definitivamente el establecimiento.

IMPORTANTE

A los comerciantes que compren partida se les concederá un plazo de 3 á 6 meses para el pago.

APROVECHAD LA OCASION

2 Hannover 2

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfato e hipofosfitos de cal y de sosa.

La Aurora Boreal

Gran Baile de Máscaras para el sábado 3 Febrero 1900

EN EL

TEATRO PRINCIPAL

Tomando parte la Estudiantina Mahonesa con varios bailables de su repertorio.

SUSCRIPCION A PALCO CON ENTRADA

1 PESETA

A las 9 y media.

